

19 MAR 2019

CONCON,

0103 UNIV 61

DECRETO REGISTRADO N° 708 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°1600 del 2008, modificada por la resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Solicitud de Permiso Administrativo **Escuela Puente Colmo, Irma Salas Silva, Oro Negro, Liceo Politécnico de Concón, Jardín Infantil Conconcito.**

DECRETO

- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones correspondiente al mes de **Marzo de 2019**, al funcionario, según el siguiente detalle:

Escuela Puente Colmo					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Claudio Alfaro Zamorano	[REDACTED]	1	05/03/19	05/03/19
2.	Marcela Rojas Vinet	[REDACTED]		07/03/19	07/03/19

Escuela Irma Salas Silva					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Ruth Jofré Véliz	[REDACTED]	1	13/03/19	13/03/19

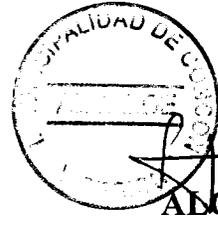
Escuela Oro Negro					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Elizabeth Casas Brito	[REDACTED]	1/2	08/03/19	08/03/19
2.	María Inés Díaz Contreras	[REDACTED]	1	08/03/19	08/03/19
3.	Katherine Durán Olivares	[REDACTED]	1	04/03/19	04/03/19
4.	Marcia Ravest Olivares	[REDACTED]	1/2	07/03/19	07/03/19

Liceo Politécnico de Concón					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	Andrea Riquelme Avasolo	[REDACTED]	1/2	06/03/19	06/03/19
2.	Bárbara Valenzuela Soto	[REDACTED]	1/2	05/03/19	05/03/19

Jardín Infantil Conconcito					
N°	NOMBRE	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
1.	María Cortés Lagos	[REDACTED]	1	11/03/19	11/03/19
2.	Fernanda Duarte Carvajal	[REDACTED]	1/2	11/03/19	11/03/19

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(3)

OSG/MLEG/ROD/GGV/asv.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
18 MAR 2019
RECIBIDO HORA: 10.10